

CC 60411201 GLADYS CASTILLO SANDOVAL

Datos del Registro de Autorización

Fuente de Recursos

Recursos propios - Municipio Villa del Rosario (MU-54874) - Contrato

Causa Autorización

1. Primera Valoración

Entidad Valoradora Asignada

IPS PROGRESANDO EN SALUD SAS Id: 5457

Tipo Valoración

Consultorio 2024 (2024-01-01 a 2024-12-31) id:1818

Observaciones

DIAGNOSTICOS: G121 - G710 - ASODICAP



Confirmación de Registro

Autorización registrada exitosamente con código: 584190

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **60.411.201**

CASTILLO SANDOVAL

APELLIDOS

GLADYS

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **03-ABR-1978**

VILLA DEL ROSARIO
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

05-FEB-1997 VILLA DEL ROSARIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

ÍNDICE DERECHO



R-2510000-01182017-F-0060411201-20201124

0072577982A 1

8501011638

ESTADO CIVIL

COMPARTA EPSS hace Constar que:

El(La) Señor(a) GLADYS CASTILLO SANDOVAL Identificado(a) con CC 60411201 se encuentra afiliado(a) en esta EPS en condición de CABEZA FAMILIA, en el REGIMEN SUBSIDIADO

IPS Certifica	UT CIA DE NEUROLOGOS.NEUROCIRUJANOS Y ESPECIALIDADES
Municipio	Cucuta
Fecha Dictamen Médico	2019/07/26
Código CIE10	G121
Diagnóstivo CIE-10:	OTRAS ATROFIAS MUSCULARES ESPINALES HEREDITARIAS
Categoría de Discapacidad	Física,
Condición de Discapacidad:	PERMANENTE
Nivel Dificultad Desempeño	Vida diaria
Perfil Funcionamiento	Actividades Y Participación
Nombre Medico Expide	WILSON FERNANDO PICON BOADA ,
Tarjeta Profesional / Registro Medico	16332,

La presente Constancia se expide a solicitud del(a) interesado(a) en Bucaramanga para QUIEN INTERESE, a los 13 días del mes de Noviembre del año 2020, dando cumplimiento a la Resolución 583 de 2018.

Recuerde actualizar su Constancia de Discapacidad cuando: el menor con discapacidad cumpla 6 años o 18 años, o cuando se modifiquen las deficiencias corporales.

OBSERVACIONES: Esta constancia NO DICTAMINA INCAPACIDAD LABORAL, es de carácter informativo, según la Resolución 583 de 2018 Artículo 13 La Certificación de Discapacidad no se empleará como medio de reconocimiento de las prestaciones económicas y asistenciales de los Sistemas Generales de Pensiones o de Riesgos Laborales, ni para la calificación de la Pérdida de Capacidad Laboral y Ocupacional, No valido para traslado a otra EPS.

Cordialmente



JUAN FERNANDO RUEDA BELTRAN
DIRECTOR NACIONAL DE ASEGURAMIENTO
Elaboro: Agencia Social del municipio de Cucuta

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	60411201
NOMBRES	GLADYS
APELLIDOS	CASTILLO SANDOVAL
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO	VILLA DEL ROSARIO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	10/08/2021	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	07/05/2024 10:43:03	Estación de origen: 192.168.70.220
----------------------------	------------------------	--

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya



La salud
es de todos

Minsalud

Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad



Login: RDU27590711 Usuario: MAYRA AMPARO BENAVIDES HERNANDEZ
Entidad: 54001-8905014342 ALCALDIA DE CÚCUTA

- Consultar Registros
- Monitoreo
- Consultar Histórico
- Reportes
- Cambiar Contraseña
- Salir

REGISTRO GUARDADO EXITOSAMENTE	
Tipo de Documento:	Cédula Ciudadanía
Número de Documento:	60411201
Primer Apellido:	CASTILLO
Segundo Apellido:	SANDOVAL
Primer Nombre:	GLADYS
Segundo Nombre:	

Atención al usuario: Teléfono en Bogotá D.C. +57(1)689 3750, en el resto del país 018000 860020
Horario de lunes a viernes 7am a 6pm, sábados de 8am a 1pm - jornada continua
Correo electrónico discapacidad@minsalud.gov.co Centro de Contacto al Ciudadano
Ministerio de Salud y Protección Social

Registro válido

Fecha de consulta:

05/07/2024

Ficha:

54874521554800000203

A4

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: GLADYS

Apellidos: CASTILLO SANDOVAL

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 60411201

Municipio: Villa del Rosario

Departamento: Norte de Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

18/08/2023

Última actualización ciudadano:

18/08/2023

Última actualización vía registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:

Astrid María Mendoza Cuentas

Dirección:

Carrerra 7 No. 4-71 Barrio Centro

Teléfono:

5701220 - 5700873 - 5700317

Correo Electrónico:

sisben@villarosario.gov.co

Consejos para ahorrar energía

CENS
Grupoelectrico

No seques la ropa ni humedas tu el ventilador Resguarda los bombillos tradicionales por alteradores o LED

Resolución CREG 123 de 2014 "Alivio y uso eficiente de la energía eléctrica"

Plancha una vez por semana



CENS
Grupoelectrico

Tu Información

Nombre: M.sandoval
Dirección: Cl 1n 12-07
Barrio: San Gregorio
Clase de Servicio: Residencial
Ruta: 105 01512311965

Si tienes un vehículo eléctrico o híbrido enchufable
Solicita tu tarjeta para activar las estaciones de carga en Ventura Plaza, Unicentro y Oficina CENS en Ocaña

Tu número de cliente: 104964

Documento equivalente a factura N° - 1073461936

Fecha de emisión: Abril 13/2024

Tu último pago fué:

20/FEB/2024

Pagaste:

\$108,000

Evite la suspensión del Periodos de atraso:
1 servicio

Periodo facturado 09/MAR/2024 a 08/ABR/2024

Fecha de vencimiento

Pago oportuno hasta:

INMEDIATO

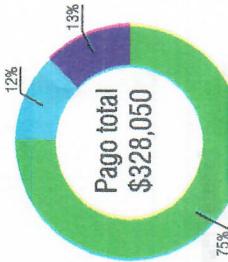
Fecha de suspensión:

29/ABR/2024

Días Facturados

31

Servicios Facturados



Alumbrado Público

Estimado cliente, recuerda que tienes la posibilidad de pagar en efectivo, cheque o medio electrónico ingresando a <https://sites.placetopay.com/censcentralaseslectricasuelns/login>

Medios de pago
<https://sites.placetopay.com/censcentralaseselectricasuelns/login>

Puntos de pago

Apuestas Cúcuta 75 - BBVA - Compeccans - Cogasimales - Almacenes Éxito - Ilinorte Bancolombia - Davivienda - Electy - PTM - Banco de Bogotá - Banco Caja Social - Banco Popular - Red Multicolor - Baloto - Banco Agrario - Cañeros y Datáfonos AT&T - SuperGIROS (sur del Cesar y sur de Bolívar)

Reporte de daños en Norte de Santander al 115 - #515 Sur de Cesar y de Bolívar

Síguenos en nuestras redes sociales



Descarga la app CENS www.cens.com.co

Contactaños a través de la línea de atención 01 8000 414115

Reporte de daños en Norte de Santander al 115 - #515 Sur de Cesar y de Bolívar

Contáctanos a través de la línea de atención 01 8000 414115

El hurto reiterado de infraestructura eléctrica atenta contra la disponibilidad permanente del servicio y te puede dejar sin energía por un término indeterminado. Denuncia presencia de personas sospechosas reporta datos en el teléfono a la línea 115 o a la línea de emergencias de la Policía Nacional (Res. SSPC 6525-2007)

Información de tu instalación

Medidor Activa: 189002121

Medidor Reactiva:

Alimentador: El SCS6

Nivel de tensión: 1

Carga instalada: 1.5

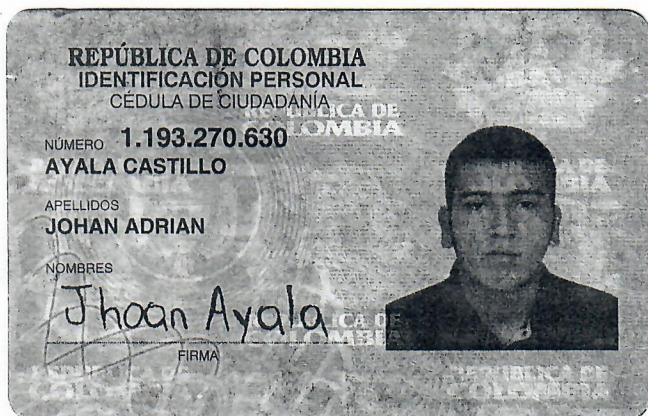
Constante de medida: 1

El presente documento es equivalente a la factura prestada mediante el Artículo 130 de la Ley 1422 de 1994, autorizado por el artículo 18 de la ley 669 de 2001.

De conformidad con el Decreto 21250 de 1986, la firma mecanica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales.

José Miguel González C. cargo

Representante Legal



Acompañante

**AUTORIZACION PARA LA VALORACION Y CERTIFICACION DE LA DISCAPACIDAD EN
PERSONAS RESIDENTES EN NORTE DE SANTANDER, DE ACUERDO A LINEAMIENTOS DE LA
RESOLUCION DEL M.S.P.S. No 1197 DE 2024**

DATOS DEL MUNICIPIO QUE AUTORIZA LA VALORACION Y CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD

Municipio donde es emitida la autorización	Villa del Rosario
Código Divipola del municipio	54874
Nombre de la entidad que emite la autorización	Secretaría de Salud Municipal
Fecha de solicitud de la autorización	22 de Julio de 2024
Fecha de expedición de la autorización	22 de Julio de 2024

DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTACTO DE LA PERSONA A SER VALORADA

Nombre Completo	GLADYS CASTILLO SANDOVAL
Tipo de Documento Identidad	R.C. () T.I. () C.C. (X) Otro ()
Número de Documento de Identidad	60.411.201 de Villa del Rosario
Edad	46 años
Género	Femenino
Dirección	Calle 1N #12-07 Barrio San Gregorio
Teléfono fijo	3197549013
No. de Celular (2 números si es posible)	3054541362
Municipio de residencia	Villa del Rosario
Correo Electrónico	gladyscastillo553@gmail.com
Datos de identificación y contacto del representante de la persona a ser valorada, en aquellos casos que aplique.	Si Aplica: (X) No Aplica: ()
Nombre Completo del Representante	JOHAN ADRIAN AYALA CASTILLO
Parentesco de la PCD	Hijo
Tipo de Documento Identidad	Cédula de ciudadanía
Número de Documento de Identidad	1.193.270.630 de Cúcuta
Teléfono fijo y/o No. de celular	3054541362

INFORMACIÓN SOBRE LA ORDEN

Número de Orden este es el código de autorización de la valoración (este código lo arroja el aplicativo web del RLCPD)	584190
Dx. CIE 10 (Por favor indique los Dxs o Dx relacionado con la discapacidad)	G121 – G710
Fuente de Recursos de la autorización	<input type="checkbox"/> Recursos Ministerio de Salud Res No. 403 de 2023 <input checked="" type="checkbox"/> Recursos Propios <input type="checkbox"/> Empresa Privada <input type="checkbox"/> Recursos de Cooperación Internacional <input type="checkbox"/> Sistema General de Regalías
Carta de manifestación del pago directo a la IPS del procedimiento de la valoración por parte de la Empresa Privada y datos de contacto del solicitante que presentó a la personas. Cuando aplique.	Si _____ No Aplica _____ Nombre: _____ No. de Teléfono: _____ Nombre de la Empresa: _____

Nombre de la IPS en la cual se autoriza realizar la valoración en la vigencia 2021	IPS PROGRESANDO EN SALUD S.A.S. NIT: 900876584
Datos de contacto para la asignación de la cita de valoración por equipo multidisciplinario en la IPS (dirección, teléfono, municipio, correo electrónico)	IPS Progresando en Salud, Ubicada en el municipio de Cúcuta, Dirección: Calle 11 # 8-15 Barrio La Palmita Teléfono: 3188631534 Para Citas Email: aux.gestion.ipspresando@gmail.com
INFORMACIÓN SOBRE AJUSTES RAZONABLES	
Indicar si la persona requiere que la consulta por equipo multidisciplinario de salud sea institucional o domiciliaria, de acuerdo con lo establecido por el médico tratante.	Consulta Institucional: <input checked="" type="checkbox"/> Consulta Telemedicina: _____ Justificación si requiere consulta domiciliaria: _____ _____
Indicar las necesidades de apoyos y ajustes razonables, cuando el médico tratante las haya establecido, de acuerdo con la siguiente clasificación: a) Movilidad, b) Comunicación y acceso a la comunicación y c) Persona de apoyo.	Si Aplica: _____ No Aplica: _____ Movilidad: _____ Comunicación: _____ Persona de apoyo: <input checked="" type="checkbox"/> Otro: _____
DATOS DE QUIEN AUTORIZA LA ORDEN	
Nombre del funcionario que emite la autorización	Eleanor Esther Flórez Ramos
Cédula del funcionario	C.C. No. 60.412.223 de Villa del Rosario
Cargo del funcionario que emite la autorización	Técnico Administrativo Secretaría de Salud
Firma del funcionario que emite la autorización	